

LUNES, 27 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 78

## AYUNTAMIENTO DE UDÍAS

**CVE-2015-5552** *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Formulada y rendida la cuenta general del ejercicio 2014 y dictaminada por la Comisión Especial de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RD 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone la misma al público con sus justificantes, por plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el BOC, durante los cuales y ocho más, podrán los interesados examinarla y formular por escrito cuantos reparos y observaciones consideren de razón.

Udías, 30 de marzo de 2015.

El alcalde,

Fernando Fernández Sampedro.

[2015/5552](#)

CVE-2015-5552